



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

Dirección General de Control y Auditoría
Dirección de Auditoría de la Gestión Pública

HOJAS 1 de 7
No. de auditoría IB.07

Ente: **SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO**

Ejercicio Presupuestal: **2019**

Programa o fondo: **DESARROLLO DE MICRO PROYECTOS PRODUCTIVOS Y FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA**

Informe de Auditoría

Ente Auditado:	Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado
Tipo de Auditoría:	Cumplimiento
Periodo Revisado:	Enero-Diciembre 2018
Fecha de inicio	25 de Julio del 2019
Fecha de conclusión	11 de Octubre del 2019
Universo:	567 acciones
Muestra	110 acciones
% revisado	20%
Importe Observado	S/O
Personal Participante:	Daniel Alberto Ramos Valenciano

Ente: **SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO**

Ejercicio Presupuestal: **2019**

Programa o fondo: **DESARROLLO DE MICRO PROYECTOS PRODUCTIVOS Y FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA**

INDICE

Hoja

I.	Antecedentes	3
II.	Periodo objetivo y alcance	3-5
III.	Resultado del Trabajo Desarrollado	5-6
IV.	Conclusión y Recomendación General	6-7
V.	Firmas	7





CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

Dirección General de Control y Auditoría
Dirección de Auditoría de la Gestión Pública

HOJAS 3 de 7
No. de auditoría IB.07

Ente: **SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO**

Ejercicio Presupuestal: **2019**

Programa o fondo: **DESARROLLO DE MICRO PROYECTOS PRODUCTIVOS Y FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA**

I. Antecedentes:

I.1 Del Programa

Los financiamientos se han vuelto la manera más sencilla de obtener recursos para las empresas sin tener que endeudarse con los bancos, el SIFIDE a través de sus fideicomisos es la mejor opción en el Estado para los pequeños y medianos empresarios de la entidad quien a través de sus programas y fondos obtienen recursos frescos para invertir en sus negocios y elevar sus ingresos creando fuentes de empleo en todo el estado, el SIFIDE tiene como objetivo primordial apoyar en la identificación, difusión, orientación, evaluación, asesoría y tramitación de proyectos productivos, de infraestructura y social viables que contribuyan al desarrollo de la entidad, mediante el otorgamiento de financiamientos en las mejores condiciones posibles.

I.2 De la Auditoría

De acuerdo al PAT 2019 se ordenó Auditoría de cumplimiento con clave IB.07 al Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado, con fecha Julio 24, 2019 se emitió la Orden de Auditoría N° CGE/DGCA-/DAGP/IB.07-2019, misma que fue notificada con fecha 25 de julio del 2019 por lo que en cumplimiento a la orden antes citada se levantó Acta de Inicio de Auditoría, participando en ella el Coordinador General Ejecutivo del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado, personal administrativo que labora en el SIFIDE, la diligencia fue atendida por la C. Patricia Ivette Martínez Medina. Directora Administrativa del SIFIDE.

II. Periodo objetivo y Alcance

II.1 Periodo

La Auditoría se llevó a cabo en campo del 25 de julio al 27 de septiembre del 2019, el periodo a revisar fue del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018.

II.1 Objetivo

El objetivo de la Auditoría fue el de verificar y promover el cumplimiento de sus programas y actividades sustantivas y

Ente: **SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO**

Ejercicio Presupuestal: **2019**

Programa o fondo: **DESARROLLO DE MICRO PROYECTOS PRODUCTIVOS Y FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA**

determinar el grado de economía, eficacia, eficiencia, efectividad, imparcialidad, honestidad y apego a la normatividad con que se han administrado los recursos públicos que fueron suministrados y comprobar que el desarrollo de las actividades, han cumplido con las disposiciones aplicables y han observado los principios que rigen al servicio público.

II.2 Alcance

Para llevar a cabo y dar cumplimiento a la orden de Auditoría que nos ocupa, se aplicaron las Normas Generales de Auditoría, así como las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización; el universo de la revisión 567 expedientes de créditos otorgados por un importe **\$156'411,66.51 (ciento cincuenta y seis millones cuatrocientos once mil seiscientos sesenta y seis pesos 51/100 m.n.)** determinándose una muestra de 112 expedientes por un importe de **\$40'567,558.20 (cuarenta millones quinientos sesenta y siete mil quinientos cincuenta y ocho pesos 20/100.mn.)** que representa en expedientes **20%** y en monto el **26 %** del total del universo, solicitando al área administrativa del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado la siguiente información y documentación:

- Copia del Decreto de Creación y Reglamento Interior, en formato PDF del SIFIDE
- Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos, autorizados por parte de Oficialía Mayor del SIFIDE, del Fondo San Luis para la Microempresa y Desarrollo de Micro proyectos Productivos, en PDF
- Estados Financieros entregados a la Secretaria de Finanzas del cierre anual. (en forma Electrónica y PDF) del SIFIDE, del Fondo San Luis para la Microempresa y Desarrollo de Micro proyectos Productivos.
- Listado impreso y en PDF de los expedientes de los créditos solicitados, otorgados y no otorgados del Fondo San Luis para la Microempresa y Desarrollo de Micro proyectos Productivos.
- Requisitos para el otorgamiento del Crédito del Fondo San Luis para la Microempresa y Desarrollo de Micro proyectos Productivos.





CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

Dirección General de Control y Auditoría
Dirección de Auditoría de la Gestión Pública

HOJAS 5 de 7
No. de auditoría IB.07

Ente: **SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO**

Ejercicio Presupuestal: **2019**

Programa o fondo: **DESARROLLO DE MICRO PROYECTOS PRODUCTIVOS Y FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA**

- Informes semanales, mensuales, trimestrales y anual de consecución de metas impresos y en pdf del Fondo San Luis para la Microempresa y Desarrollo de Micro proyectos Productivos.
- Información que se deberá presentar de manera oficial, en el entendido de que la misma es de carácter enunciativo más no limitativa.

De dicha revisión se obtuvieron los siguientes:

III. Resultados

III.1 Desarrollo de Micro proyectos Productivos.

En base a la documentación e información proporcionada y muestra seleccionada se elaboró cédula sumaria de expediente de créditos y montos otorgados.

Se revisaron los indicadores mensuales, trimestrales y anuales de cumplimiento de metas, de la relación de los expedientes de créditos y en base a los montos otorgados se cotejaron contra los indicadores de cumplimiento de metas para verificar si cumplieron con las metas planeadas en cuanto número de créditos otorgados y el monto de los mismos, se revisaron el 100% del monto total de los créditos y montos otorgados contra los indicadores de cumplimiento de metas por un importe de \$42'346,263.00 (relación de créditos otorgados)

Con base a la relación de créditos otorgados se elaboró cédula analítica para determinar el total de créditos otorgados así como el número de expedientes o créditos generados, se revisaron el 20% de los 351 expedientes de créditos otorgados que equivale a un total de 70 expedientes y que en monto representan \$16'625,504.16 por el periodo de la revisión del 1 de enero al 31 de diciembre 2018.

Se verifico de acuerdo a la reglas de operación del fondo que los expedientes cumplieran con los requisitos mínimos establecidos derivado de la muestra establecida se pudo constatar que los 70 expedientes seleccionados como

Ente: **SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO**

Ejercicio Presupuestal: **2019**

Programa o fondo: **DESARROLLO DE MICRO PROYECTOS PRODUCTIVOS Y FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA**

muestra, cumplen con las reglas de operación del Fondo elaborando cédula sub analítica para dejar evidencia y resultado del trabajo desarrollado.

III.2 Fondo San Luis para la Microempresa.

En base a la documentación e información proporcionada y muestra seleccionada se elaboró cédula sumaria de expediente de créditos y montos otorgados.

Se revisaron los indicadores mensuales, trimestrales y anuales de cumplimiento de metas, de la relación de los expedientes de créditos y en base a los montos otorgados se cotejaron contra los indicadores de cumplimiento de metas para verificar si cumplieron con las metas planeadas en cuanto número de créditos otorgados y el monto de los mismos, se revisaron el 100% del monto total de los créditos y montos otorgados contra los indicadores de cumplimiento de metas por un importe de \$114'065,403.76 (relación de créditos otorgados)

Con base a la relación de créditos otorgados se elaboró cédula analítica para determinar el total de créditos otorgados así como el número de expedientes o créditos generados, se revisaron el 19% de los 216 expedientes de créditos otorgados que equivale a un total de 40 expedientes y que en monto representan \$23'942,054.04 por el periodo de la revisión del 1 de enero al 31 de diciembre 2018.

Se verifico de acuerdo a la reglas de operación del fondo que los expedientes cumplieran con los requisitos mínimos establecidos derivado de la muestra establecida se pudo constatar que los 40 expedientes seleccionados como muestra, cumplen con las reglas de operación del Fondo elaborando cédula sub analítica para dejar evidencia y resultado del trabajo desarrollado.

IV. Conclusión y Recomendación General

Derivado de la revisión efectuada al Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado, para verificar el cumplimiento de sus programas y actividades sustantivas y determinar el grado de economía, eficacia, eficiencia, efectividad, imparcialidad, honestidad y apego a la normatividad con la que se han administrado los recursos públicos



Ente: **SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO**

Ejercicio Presupuestal: **2019**

Programa o fondo: **DESARROLLO DE MICRO PROYECTOS PRODUCTIVOS Y FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA**

que fueron suministrados y comprobar que el desarrollo de las actividades han cumplido con las disposiciones aplicables y han observado los principios que rigen el servicio público, se concluye que cumplen con todo lo anterior de acuerdo a los documentos e información que fueron tomados como muestra en el proceso de esta diligencia.

Se concluye que el Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado, a través del Fideicomiso para el Desarrollo de Micro Proyectos Productivos y del Fondo San Luis para la Microempresa cumplieron con sus metas proyectadas en la colocación de recursos, así como en los requisitos mínimos que deben contener los expedientes para el otorgamiento de los créditos que estos ofrecen.

Exhortándolos a que sigan trabajando buscando siempre la mejora continua en cuanto al funcionamiento, operación y consecución de metas del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado.

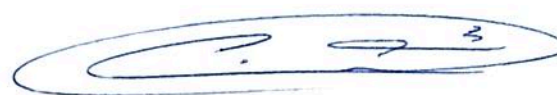
V. Firmas

Personal Adscrito a la C.G.E.



Daniel Alberto Ramos Valenciano

Director de Auditoría de la Gestión Pública



Rubén Cervera Navarro